

1.576

así entrando en el Salón precedido de dichos Comisarios, ocupándose por los señores el Señor el Banquero la riguiera, y dando lectura a la lista, resultó haber concuado todos los señores nuevos concejales, y trátese dis puesto al Señor presidente proceder al acto del Tramonto, lo que hizo al Señor

D. Juan Vivanco Vivanco Alcalde Constituido

nominado en el presente año, ocupando dicho Señor Segundo mandato la Silla de la presidencia, el cual el Presidente actuó contando el referido Tramonto en la estrecha que proviene en el Artículo Cuarenta y seis del Reglamento vigente, a los Ss. Amigos odo

Alcalde y nuevo concejales; el Señor Alcalde manifestó que verificada el acto del Tramonto y tomada posesión declarava instalado el Ayuntamiento de mil ochocientos cincuenta y nueve, retomando alegremente los señores concejales que habrían cesado en su cargo; acordando por última la Corporación, que para el Señor presidente se ponga en conocimiento del Señor Gobernador Civil de la Provincia su nueva instalación el mismo, según dispone el Artículo Cuarenta y ocho del Reglamento municipal vigente. En lo que esta-

D.
An
Jor
San
Frac
Me
stu
An

que
PUEBLO ALAMO
ESTADO DE MEXICO